

LA LOTERIA
DEL "NIÑO"

El primer premio
de MEDIO MILLON,
a Barcelona

Madrid.—En el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid han correspondido premiados los siguientes números y pólizas:
Premiado con 500.000 pesetas:
41.107.—Barcelona.
Premiado con 300.000 pesetas:
4.646.—Zaragoza, Barcelona, Madrid, Huelva y Palencia.
Premiado con 150.000 pesetas:
36.628.—Zaragoza.
Premiado con 75.000 pesetas:
10.970.—Valencia, Barcelona, Córdoba, Oviedo, Bilbao y Madrid.
Premiado con 50.000 pesetas:
43.715.—Madrid.
Premiados con 15.000 pesetas:
35.045 40.008 8.471 1.951 11.313
26.378 20.650 10.596 29 7.313
14.926 y 41.124.—(Cifra).

Quintas
Confección del Regis-
tro de Llamada

AYUNTAMIENTO DE VITORIA

Para poder llevar a cabo la confección del Registro de llamada recomendada a los Ayuntamientos por el artículo 59 del Reglamento de Mobilización se personarán en la Casa Consistorial, previos de las hojas de movilización y demás documentos militares que obtienen en su poder, de nuevo sus repetidos ataques, con gran heroicidad.

En el sector de Rjev, entre el 25 y el 31 de diciembre han sido hechos 8.500 prisioneros y capturados o destruidos o puestos fuera de combate 1.972 carros y 582 piezas de artillería.

Ataques en el sector sur del Lago Ilímen que fracasaron nuevamente siendo destruidos otros

LOS COSACOS JURAN BANDERA



Antes del juramento de cosacos el comandante alemán del Regimiento acaba ante ellos.

En el curso de operaciones locales el EJE ocupa importantes posiciones tácticas en TÚNEZ

Intenso ataque aéreo a BONA y sus instalaciones

Berlin.—Formaciones aéreas ligeras destruyeron en África del Norte vehículos motorizados en vuelo rápido.

Tres aviones enemigos fueron destruidos sin pérdidas propias.

En la región de Túnez se han llevado a cabo operaciones locales con éxito. A la altura de Bona fue alcanzado un crucero y dos buques mercantes enemigos, ocasionándose daños en las instalaciones de dicho puerto.—Efe.

COMUNICADO ALIADO

El Cairo.—El comunicado conjunto señala acciones de patrullas en la jornada de ayer al Oeste de Wad Beï El Chebir. Fueron atacadas por el aire las columnas enemigas.

El día 31 de diciembre dos autos blindados italianos resultaron destruidos. No se señalan en todos los sectores del frente operaciones de convergencia.

Sfax fue bombardeadó intensamente en la noche del 31 al 1.—Efe.

PENSAMIENTO ALAVÉS

VIVA CRISTO REY

Franqueo
concertado

AÑO XII

VITORIA, sábado 2 de enero de 1943

Nº 3.037

TINTORERIA
G. AMIGO

Jodos los tonos
Jodos los tejidos
Limpieza en seco

EN ESTOS DIAS....



Los países en guerra han rivalizado en el envío a sus soldados de los obsequios de Pascua.

Una Circular de nuestro Pre- lado sobre el Año Jubilar Compostelano

Nuestro venerable Hermano y de los graves peligros que la

el Excmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela, en Circular de 1.º de diciembre último, después de reproducir la Bula del Papa Alejandro III por la que se concedió a perpetuidad a aquella Iglesia Metropolitana el Jubileo para todos los años en que el 25 de julio, fiesta de Santiago Apóstol caiga en domingo, dice entre otras cosas:

"Conforme con las transcritas palabras de Alejandro III, el próximo año de 1943 es AÑO SANTO por ser domingo el 25 de julio, día en que la Iglesia Universal celebra la fiesta principal del Apóstol Santiago; y así todos los fieles cristianos que confesados, siquiera en alguno de los ocho días precedentes (como la moderna disciplina establece para estas gracias), visiten la Basílica del Apóstol Santiago desde el 31 de diciembre de 1942 hasta el mismo día de 1943, ambos inclusive, ganarán las indulgencias que en los Años Santos se ganan en Roma visitando las Basílicas Papales, con las demás gracias extraordinarias de absolución de reservados por el cofesor que elija el penitente".

"Comprendemos que las muchas dificultades que en las comunicaciones nos han traído las circunstancias presentes, han de ser ocasión de que algunos vacílen antes de emprender la peregrinación, individual o colectiva; pero esos timidos deben pensar que la fe vence todas esas dificultades como las venía en las peregrinaciones de la Edad Media y en los muchos que vinieron durante nuestra Cruzada de liberación".

Fué costumbre de nuestros predecesores, en lo que va de siglo, señalar en cada AÑO SANTO una intención o gracia especial, invitando a cuantos viniesen en peregrinación a que la impenetraran del Apóstol. Pidamos todos en el próximo Jubileo: para el mundo, la paz; para España, que no la perturbe, de nuevo la guerra y que sepa aprovecharse de las lecciones recibidas".

Así numerosos Institutos, encuadrados en los Patronatos puestos bajo la superior orientación del Consejo, han comenzado a mostrar su agilidad, eficacia y volumen, cuanto a la investigación, tan pícara de apoyo y en estímulo la cual el Ministerio de Educación escatima ni esfuerzo ninguna.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas no ha de celiarse, por lo demás, al mantenimiento de los actuales Centros de investigación, sino que, por el contrario, estimulará cuantas manifestaciones de este tipo surjan a la vida pública.

Ese es el específico contenido de esta Orden recientemente dictada por el ministro de Educación Nacinal, cuya constante labor da fe del interés que el nuevo Estado concede a cuanto se relaciona con la cultura nacional y singularmente en orden a las inquietudes investigadoras.

ALARMA EN LA MANCHA



Partida de un avión de caza alemán.

No se altera la fisonomía del mercado.- Firmeza en el coro naviero.- Sostenimiento en los demás sectores

Bilbao.—Terminó con la sesión del 31 el año bursátil de 1942. Imposible enumerarlos con talle, en las ligeras impresiones de este comentario, los acontecimientos de todo orden que, desarrollados a lo largo de los doce meses transcurridos, han ido dejando su huella en las diarias inquietudes de la Bolsa.

La actividad del negocio en este año de 1943 no ha llegado a alcanzar las proporciones del pasado, en el que los cursos se movieron libre y alegramente hasta el mes de octubre, en cuya época vino a cohibir al mercado el establecimiento, con efecto de 1 de enero de 1940, de la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios, creada por Ley del 5 de enero de 1939. Desde entonces puede decirse que la marcha general de la Bolsa se ha visto frenada o, cuando menos influenciada por efecto percepto legislativo, tan exageradamente acusado en su principio.

Si se fija la atención en el movimiento y alternativas de los distintos coros, ha sido el naviero el que con mayor nerviosismo desarrolló el negocio. Interesante, por todos, copeptos, ha resultado el curso seguido por sus acciones durante el presente año, y todas, con mayor o menor intensidad, se han visto envueltas en el torbellino de unas sesiones en las que la velocidad de la contratación originaba, por si sola, una alza inusitada de precios. Recordemos también las operaciones de absorción que hicieron desaparecer de la contratación los títulos de las Compañías Navieras "Vizcaya", "Guipuzcoana" y "Bachi"; la constitución de la Naviera "Bilbaina", por absorción asimismo de la Marítima "Unión" y Naviera "Amaya", y, en fin, las ampliaciones de capital llevadas a cabo por las Compañías Navieras "Vascoaguda", "Naviera Aznar" y recientemente por la Marítima "Nervión".

De los demás sectores destaca muy preferentemente el ban-

cario, por el avance logrado por dos de sus valores más representativos: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya. Cotizadas sus acciones a principio de año, a 380 y 375%, respectivamente, y después de beneficiarse sus poseedores de ampliaciones y reparos de dividéndos en papel, alcanzan en la última sesión los cambios de 470 y 416%.

Queda señalado lo más salien-

te. En el resto del mercado ha predominado en la marcha un ritmo de relativa regularidad, sin que sean apreciadas grandes diferencias entre las cotizaciones iniciales y de término. No puede, sin embargo, ser cerrado este previo comentario retrospectivo sin hacer una breve alusión al tan debatido tema ferroviario. Esperada desde hace tiempo una aceptable resolución al problema

(Pasa a la tercera página)

Toma de posesión del nuevo Secretario Provincial Sindical de Alava



El Delegado Sindical Provincial camarada Cuadrado Díez

Conforme anunciábamos en nuestro número del día 30 de diciembre, damos a continuación el extracto de los discursos que pronunciaron el Delegado Sindical Provincial, el nuevo Secretario Sindical Provincial y el camarada Aresti, en funciones de Jefe Provincial del Movimiento.



El Secretario Sindical Provincial, camarada Arenas Foruny

languista desde un nuevo puesto de servicio. Añade que tiene que recordar la consigna de unidad de acción, lanzada por el Delegado. Señala las características de lo que ha de ser la CNS, poniendo de relieve su enorme importancia. Dice que para la mejor eficacia de la tarea encendida a la CNS han de realizarse algunas reformas. También afirma que vivimos en una comunidad política, señalando que muchos españoles se creen con derecho a figurar en el escaparate de la política. Los alegan su condición de viejos militares, alardeando de amistad, casi familiar, con José Antonio, otros blasfemando de ser gente "de orden" y que en su conciencia, no saben más que combatir la obra económica y social de la Falange; y otros, sin fin, en cuyo brazo izquierdo ostentan el ángulo glorioso de la herida y en ruya conciencia, tal vez, laté aún el espíritu materialista de la vida y de desintegración de la Patria. Termina afirmando que la consigna fundamental para una acción fructífera es: Unidad, trabajo y disciplina, con cuya trilogía será fértil en halagüenos resultados la labor sindical de Alava.

Seguidamente, el camarada Aresti, en funciones de Jefe Provincial del Movimiento, pronuncia el siguiente discurso:

Voy a ser sumamente corto. Creo preciso dirigirnos dos palabras antes de dar posesión de su cargo al nuevo Secretario Provincial de Sindicatos. Estas palabras desearía fueran interpretadas por vosotros como directriz para vuestra conducta futura, conducta que tiene que ser exacta dentro de esta casa, dentro de Falange. Toda comunidad religiosa tiene su jefe. En todo cuartel hay un mando, en toda familia existe una cabeza visible, que es el padre. Si exáminás la vida verás que en toda ella hay dos conceptos principales: el que manda y el que obedece. Nosotros sabemos que Falange es principalmente disciplina y obediencia. Si estos conceptos fueran llevados con abandono, este abandono demostraría por parte nuestra más que el alejamiento o deserción del Partido, la traición no sólo a los que hoy nos mandan, sino a nuestro Fundador. Por eso queríamos aclararos un concepto y es que no debéis tener ni un momento, cosa a palabras e insinuaciones que os vengan de fuera. Nuestros cargos, vosotros, mejor que nadie lo sabeis, son cargos con desgaste, son cargos que, a medida que pasan, pierden su fuerza. La otra consideración que salta a la mente de los individuos de estas "colecciones" y su división en cuestiones políticas, sociales, etc. Todo esto no es estrictamente religioso, y sin embargo nadie puede discutir al Papado el derecho de ocuparse de estas cuestiones. No hay problema jurídico fundamental ninguno que no reciba de la Iglesia la solución suprema. Los cuestiones que en pasadas épocas concebían un catolicismo desprendiéndose del patriotismo y de la política, allí tiene la respuesta.-ACEBEDO



Ucrania

Lejos ya del frente de guerra, las mujeres ucranianas trabajan en las tierras de labranza, colaborando así en la reconstrucción de su pueblo.



Entregaderes para el abastecimiento

Se pone en conocimiento de los señores Alcaldes e Inspectores municipales veterinarios que con el fin de asegurar el racionamiento normal de carne a la población civil y militar de esta localidad procederán a ordenar la selección y entrega en el Matadero municipal de los cupos de vacuno mayor en las proporciones y fechas que a continuación se indican:

Días 11, 12, 13 y 14 de enero de 1943:

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Alava

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación Provincial que la orden de la Presidencia inserta en el Boletín Oficial del Estado núm. 357 de fecha 23 del próximo pasado mes habrá de entenderse hasta que la Junta Central de Gasógenos publique instrucciones, que el precio de 700 pesetas la tonelada de carbón para gasógenos sólo podrá aplicarse para el que compre la CAMPSA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 2 de enero de 1943.—El Gobernador civil. Por orden, el Secretario provincial.

Inspección Provincial de Trabajo de Alava

LA FIESTA DE LA EPIFANIA

El próximo día 6 de enero, festividad de la Epifanía, será considerado a efectos laborales como fiesta ABONABLE, con obligación por parte de los obreros de recuperar las horas perdidas en la forma establecida.

La Plaza de Abastos y Comercio de la Alimentación podrán abrir de ocho y media a doce y media y las peluquerías de nueve a una.

El Comercio en general podrá permanecer abierto el día 4 hasta las nueve de la noche y el 5 hasta las diez, sin quedar obligada la dependencia a permanecer más tiempo de la jornada ordinaria, reputándose extraordinarias las horas trabajadas que excedan de dicha jornada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 2 de enero de 1943.—El jefe de la Inspección, Montfort Extremiana.

El General Yagüe a MELILLA

Madrid.—El general Yagüe salió ayer mañana en dirección a Melilla en un avión militar. (—Cifra).

El tiempo en España

Máxima de 16 grados en Alicante y mínima de 4 bajo cero en Cuenca.

Teatros y Cines

CARGAMENTO SINIESTRO

Estreno, Teatro Príncipe. 31 de diciembre de 1942. Producción: "Internacional Film". Director: León Mathot. Intérpretes: Pierre Fresnay, Jean Pierre Aumont, Colette Darfeuil.

Esta película francesa se basa en el argumento de una serie de novelas policiacas de Gastón Leroux, muy difundidas en España, que relatan las aventuras de Chere-Bibi o Caro-Bibi, como se le conoce en nuestro país.

Siempre nos han gustado más las

ANACLETO SE DIVORCIÓ

Gran éxito de cisa. Por el Cuadro Artístico de la Casa.—Precios de costumbre.

Resfriados Gripe !!

RON NEGRITA

EN PONCHE, TE, O LECHE BIEN CALIENTE CON LIMÓN, AZÚCAR O MIEL

APUNTE

Una edición de las Encíclicas en España

Tenemos ya en España una nueva Colección de las Encíclicas Pontificias editada por la Junta Técnica de Acción Católica en España.

A la vez el "Osservatore Romano" anuncia la publicación de todos los documentos pontificios desde el "Syllabus" de Pio IX hasta el Mensaje de Navidad de Pio XII en 1942.

Muchas consideraciones se nos ofrecen ante esta doble noticia.

La primera que hoy queremos recalcar es que la autoridad de las encíclicas no ha de ser tomada a la ligera, a estilo liberal, recordando los textos sociales, políticos y religiosos que convienen al partido tuerto y omniendo los demás. Para todos los católicos fieles el Papa es siempre prácticamente infalible, aun que no siempre lo sea con exigencia dogmática. Pero siempre y en todo tiene autoridad. Mutaciones, no.

La otra consideración que salta a la mente de los individuos de estas "colecciones" y su división en cuestiones políticas, sociales, etc. Todo esto no es estrictamente religioso, y sin embargo nadie puede discutir al Papado el derecho de ocuparse de estas cuestiones. No hay problema jurídico fundamental ninguno que no reciba de la Iglesia la solución suprema. Los cuestiones que en pasadas épocas concebían un catolicismo desprendiéndose del patriotismo y de la política, allí tiene la respuesta.-ACEBEDO

novelas que las películas basadas en aquellas. Lo mismo nos ocurre con esta cinta. Quiere presentarnos un aspecto de la vida del delincuente, la del presidio y trabajos forzados en la Guayana, colonia penitenciaria francesa, pero la poca habilidad del director nos ha proporcionado una serie de escenas falsas que empañan la indudable belleza y emoción impresionante de su trámite.

Real en demasía, cruda y excesivamente emotiva, tiene esta cinta algunos defectos en el aspecto moral, innecesarios por completo y absurdos. La interpretación magnífica. En este aspecto la cinematografía francesa se encuentra muy por encima de muchas europeas. La presentación de los tipos delincuentes muy acertada, así como algunos pasajes de la vida de los forzados en la Guayana.

Por lo demás, sigue casi fielmente el argumento de Leroux, que creemos da pie para construir una película mucho mejor.

XAVIER. EN LA CASA SOCIAL CATÓLICA

La fina comedia de Carlos Arniches "La chica del gato" fué ayer presentada a los asiduos asistentes al coquetón y acogedor salón de nuestra Casa Social Católica.

La interpretación, cuidada siempre en todo detalle de presentación, gustó mucho, destacando en sus respectivos cometidos las señoritas Casalero, Marrero, Aguirre y Luzzuaga y de ellos los señores Oar, Echeverría, Vicente, Muzás, Sáenz y Mendoza.

Nos gustó sobremanera la actuación de Echeverría, en los hombres, en su papel de alemán, y el señor Mendoza en su fugaz papel de mudó.

Para mañana prepara el cuadro artístico la reposición de "Anacleto se divorció", divertida obra de Muñoz Seca, y para el día de Reyes "Los chicos de la escuela", de la que nos dicen que el Cuadro Artístico de la Casa se propone hacer verdadero alarde.

La orquesta de la Casa amenizó los entractos con selectas piezas de su escogido programa.

RESINA DE PINO compra

MAGIN ALFONSO

Calle Pedralbes, 2, Barcelona, S. G.

TRABAJO EXCEPCIONAL

Con este encabezado publica el "A.B.C." del día 3 de diciembre la aprobación que este esfuerzo ha merecido a todas las Escuelas de Ingenieros sobre el CATALOGO TECNICO creado por los Sres. PAGNON Y FERNANDEZ para la Sociedad Importaciones Industriales. Relatores, 4. Madrid.—TEXTO único en España que presta un valiosísimo servicio a todas las industrias.—Se precisan representantes.—ESPECIALIDADES de esta Casa: MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EMPAQUETADURAS, RODAMIENTOS, etc.

Camarada Valeriano Pérez Ruiz de Arcante, de Vitoria.
—EL JEFE PROVINCIAL, PEDRO MARÍA GOMEZ RUIZ.
Vicesecretaría Provincial de Organización Social
TERCERA RELACION NOMINAL
de empresas que han dado cuenta a esta Vicesecretaría de la entrega a sus obreros y empleados de gratificaciones con motivo de las fiestas de Navidad:

Camarada Ignacio Areizaga Taipa, de Vitoria.
Camarada Ricardo Sáenz de Santamaría Uriarte, de Vitoria.
Camarada Eugenio Larrechi Ortiz de Gauna, de Vitoria.

Camarada Manuel Areizaga Taipa, de Vitoria.
Camarada Lino Ortiz de Latierro Aspe, de Vitoria.
Camarada Ramón Fernández Ruiz de Ozama, de Vitoria.

Camarada Félix Fernández Alvarado, de Vitoria.
Camarada Román Revuelta Montoya, de Vitoria.
Camarada Cirilo Perales Cisneros, de Vitoria.

Camarada Norberto de Mendoza Carl, de Vitoria.
Camarada Francisco Ortiz de Guineo Ayala, de Vitoria.
Camarada Manuel María Zapata Enriquez, de Vitoria.

Camarada José Pérez Agote, de Vitoria.

Ministerio de Cultura 2010